ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000128

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.09.01 - Oficina De Secretaría General								
19/05/2025	0000000578	740800500070	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
19/05/2025	0000000578	740880370027	MONITOR LED 27 in	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.03.08.03 - Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana								
15/05/2025	0000000574	805000080714	CAMILLA DE POLIAMIDA IMPERMEABLE PARA RESCATE 55 cm X 2.00 m CON OREJAS DE NAILON	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
15/05/2025	0000000574	890300010210	BOTIQUIN DE LONA IMPERMEABLE 16 cm X 17 cm X 30 cm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.03.10.01 - Oficina De La Gerencia De Desarrollo Social								
18/05/2025	0000000577	091100010084	BEBIDA GASEOSA X 2.5 L	Unidad	0.00	0.00	152.00	0.00
18/05/2025	0000000577	852100010049	MEDALLA DE METAL	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
18/05/2025	0000000577	899600090032	PONCHO DE LANA	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
18/05/2025	0000000577	899600150548	CASACA DE TAFETA ACOLCHADA PARA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
01.03.10.02.04 - Unidad De Focalización De Hogares								
14/05/2025	0000000567	172100090012	GASOHOL REGULAR 90	Galon	0.00	0.00	180.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firmado digitalmente por:
MACHACA CANAZA Luis Beltran FAU
20172499679 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 19/05/2025 14:21:34-0500
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firmado digitalmente por:
APAZA MENDOZA Rodolfo FAU
20172499679 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 19/05/2025 14:58:56-0500
Cargo: JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de MPA La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 19/05/2025. Base legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://tramite.muniazangaro.gob.pe/validar CVD: 0138 2043 9558 0411